



RESOLUCIÓN -DNAT- 2023- 1 2 2 9

SALTA, 3 0 AGO 2023

Expediente N° 10.605/23

VISTO:

La nota presentada por la Dip. VILTE Elsa Valeria mediante la cual presenta cronograma y solicita el reconocimiento de gastos por el dictado de clases de la asignatura "Matemática" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura – Extensión Áulica Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura – Extensión Áulica Cafayate.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco (\$124.875,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
R E S U E L V E:

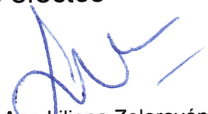
ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de gastos de traslado y liquidación de viáticos efectuados a la Dip. VILTE Elsa Valeria por la suma total Pesos Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco (\$124.875,00), con motivo del dictado de clases de la asignatura "Matemática" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura – Extensión Áulica Cafayate.


ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$	6.500,00
R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$	101.475,00
R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$	16.900,00
Total	\$	<u>124.875,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos

Drd

  
M. Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales